



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 265905	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	17 JUN. 1982	

MODELO DE UTILIDAD 16 ENE. 1983

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F04D 19/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición impulsora de aire"

71 SOLICITANTE (S)
TAURUS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pza. Francesc Macià nº 8, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-1762-177

5

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de TAURUS, S.A., entidad española,  
domiciliada en Pza. Francesc Macià núm. 8, BARCELONA, por "Dis-  
5. posición impulsora de aire". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición im-  
pulsora de aire, destinada a la orientación laminar del flujo  
de aire saliente de un rotor o ventilador, para ser sometido a  
10. una acción tal como de tipo calefactor, a los efectos de lograr  
un mejor aprovechamiento del calor emitido, y para una más nor-  
mal incidencia del aire sobre la zona de utilización. - -

La expresada disposición se caracteriza porque está  
15. constituida por un ventilador axial, compuesto por un rotor  
accionado por un electromotor y cuyas palas presentan la nor-  
mal inclinación en sentido helicoidal, y por un estator de pa-  
las fijas asimismo con una determinada inclinación, dispuesto  
a continuación del rotor según el sentido de circulación del  
aire impulsado, estando contenidos el rotor y el estator en  
20. un anillo cilíndrico, y de modo que la desviación que presen-

tan los flujos de aire salientes de las palas del rotor es corregida por las palas del estátor en orden a que la circulación de dicho aire tenga lugar alineadamente en el sentido axial y sin que se produzcan turbulencias a lo largo de una envolvente tubular expulsora. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa una sección diametral de una disposición impulsora de aire, según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista de la misma disposición desde su cara posterior. - - - - -

15. La referida disposición consta básicamente de un rotor 1 y de un estátor 2, formando un conjunto contenido en un anillo cilíndrico 3. Este conjunto es susceptible de acoplamiento en un aparato objeto de una determinada utilización, una de cuyas formas de aplicación puede ser la del secado de cabello por una corriente de aire calentada. - - - - -

20. El rotor o ventilador axial 1 consta de un eje 4 unido a un electromotor 5 para su accionamiento rotativo y portador de unas palas 6 por medio de un plato 7. - - - - -

El estátor 2 consta de unas palas fijas 8 montadas en-

tre el anillo 3 y la carcasa del electromotor 5. - - - - -

La particularidad que presentan las palas 6 y 8 del rotor 1 y estátor 2, respectivamente, reside en su inclinación. Así, las palas 6 tienen la inclinación propia de los ventiladores axiales, para impulsar el aire en este sentido, aunque en flujo helicoidal. Por su parte, las palas 8 tienen también una inclinación aunque en sentido distinto de la que ofrecen las palas 6, siendo su misión la de enderezar el citado flujo helicoidal para convertirlo en simplemente laminar axial. - - - - -

5.

10.

Tal objetivo se logra por la conveniente deflexión angular de las palas 8 del estátor 2, compensando los efectos de la inclinación de las palas 6 del rotor 1. De esta manera se alcanza la finalidad antes expresada, dando por resultado una mejor utilización del chorro de aire saliente de la disposición, circulando a lo largo de una envolvente tubular expulsora 9, evitando al mismo tiempo las turbulencias que ordinariamente tienen lugar en este espacio tubular a consecuencia del sentido helicoidal de los flujos salientes del ventilador 1. - - - - -

15.

20.

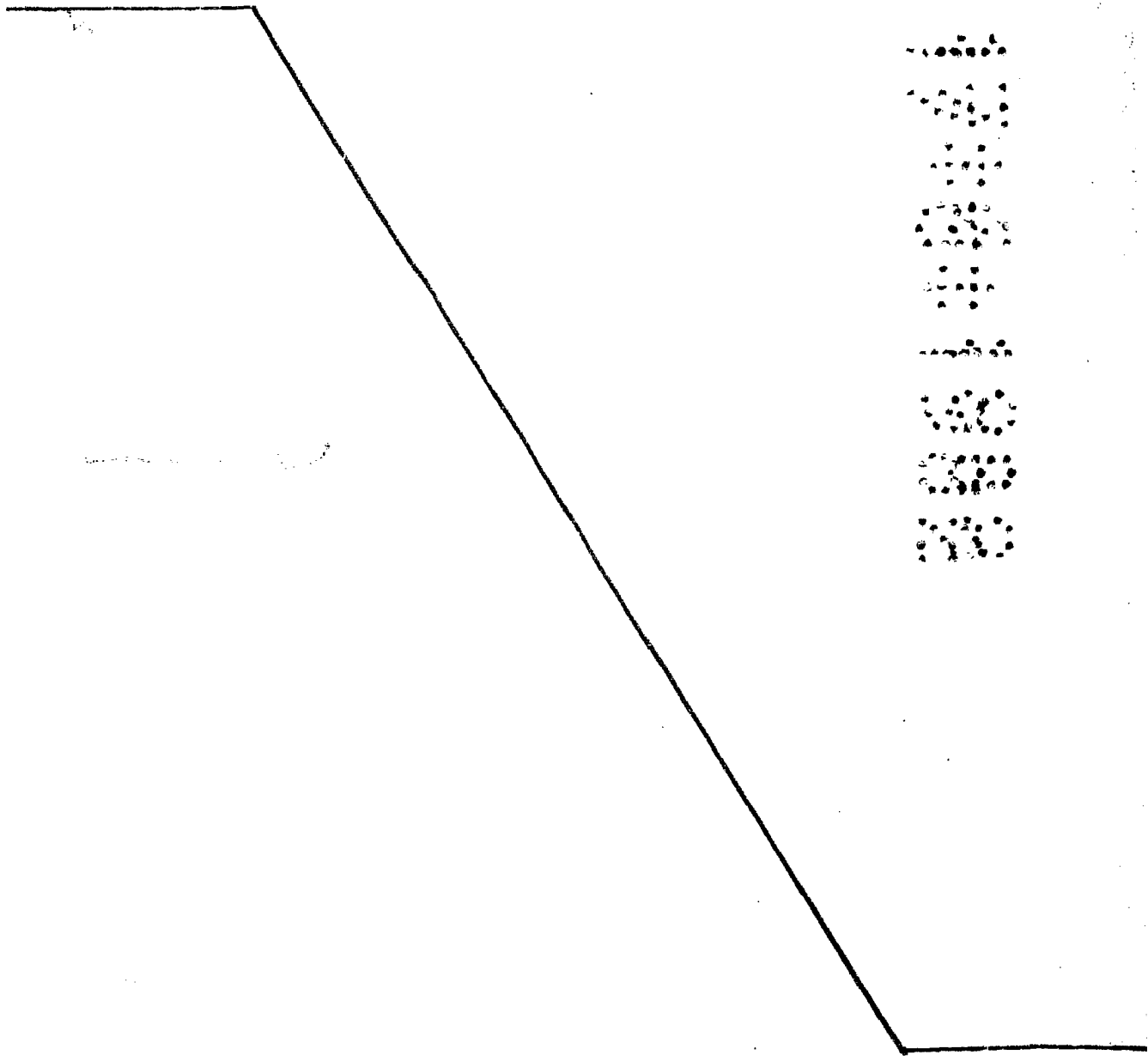
En el caso particular de estar acoplada la disposición en un aparato secador o similar, que en la citada envolvente 9 aloja un sistema calefactor, especialmente mediante resistencias eléctricas, se consigue que la acción calefactora se realice con el mayor rendimiento, al tiempo que la utilización de aire caliente se efectúa con la mayor efectividad. - -

25.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. -----

5.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -----



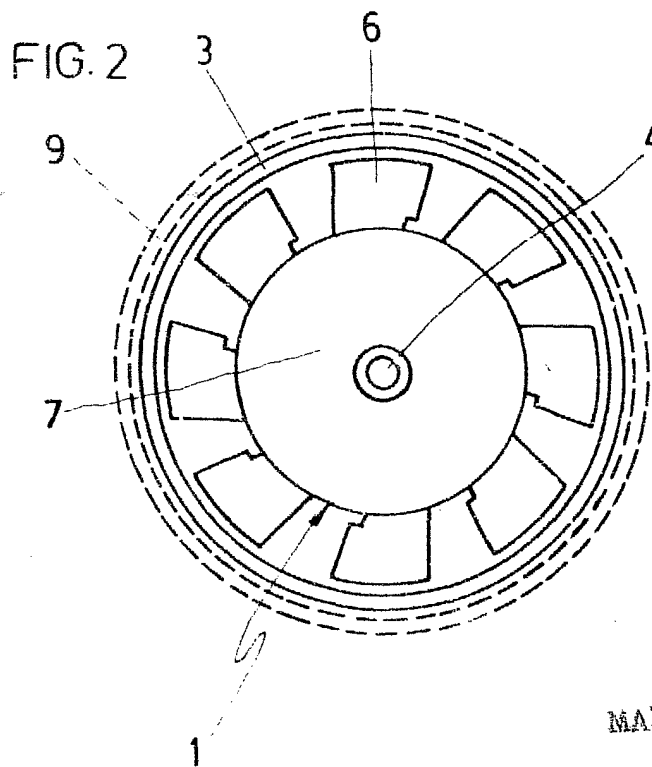
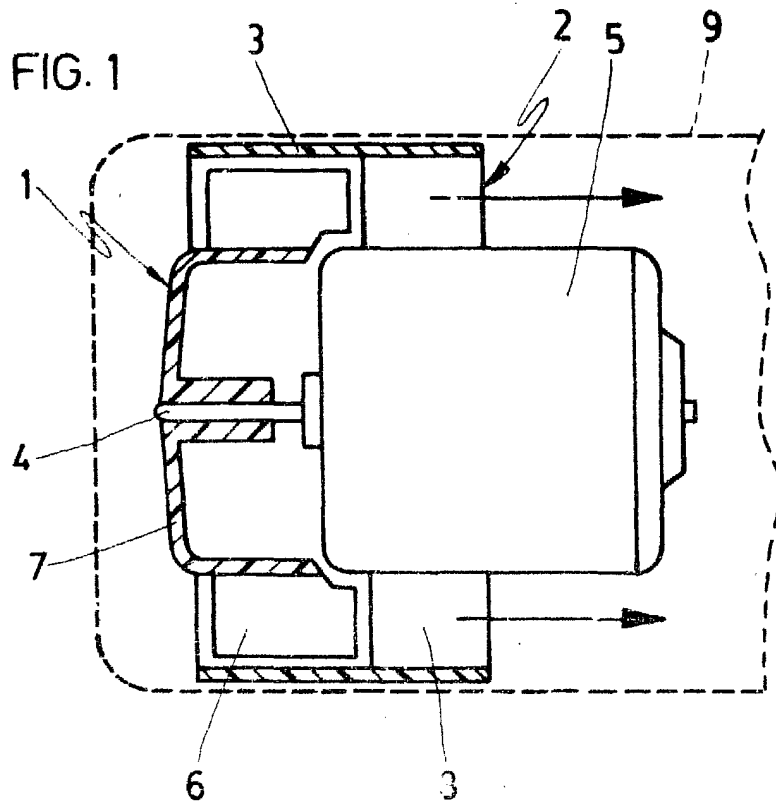
REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición impulsora de aire, caracterizada por-  
 que está constituida por un ventilador axial, compuesto por un  
 rotor accionado por un electromotor y cuyas palas presentan la  
 normal inclinación en sentido helicoidal, y por un estátor de  
 palas fijas, asimismo con una determinada inclinación, situado  
 a continuación del rotor según el sentido de circulación del  
 aire impulsado, estando contenidos el rotor y el estátor en un  
 anillo cilíndrico, y de modo que la desviación que presentan  
 los flujos de aire salientes de las palas del rotor es corre-  
 gida por las palas del estátor en orden a que la circulación  
 del aire tenga lugar alineadamente en el sentido axial y sin  
 que se produzcan turbulencias a lo largo de una envolvente tu-  
 bular expulsora. - - - - -

15. 2.- "DISPOSICION IMPULSORA DE AIRE". - - - - -  
 Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-  
 sente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanogra-  
 fiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilus-  
 tran.

MADRID 17 JUN. 1962  
 P. A. M. CURELL SUÑEZ





MADRID 17 JUN. 1982  
P. A. M. CURELL SURROL